

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "PUNTOmega CONSULTORES C. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "PUNTOmega CONSULTORES C. LTDA.",  
aumentó su capital en CINCO MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por  
escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón  
Guayaquil, el 2 de octubre de 1996. Fué aprobada por el señor Intendente  
Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución  
No.96-2-1-1- 0004947 / ei 28 OCT 1996

El capital actual es de SIETE MILLONES DE SUCRES, está dividido en SIETE MIL  
participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

Además se reforma el Artículo Segundo del estatuto social el mismo que dirá:  
"ARTICULO SEGUNDO: La compañía que se constituye tiene por objeto la  
consultoría, la prestación de servicios profesionales especializados, que  
tengan por objeto identificar planificar, elaborar o evaluar proyectos de  
desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u  
operación... se dedicará a la elaboración de estudios económicos, financieros,  
de organización, administración, auditoría e investigación..."

KOV\MLM

Guayaquil, 28 de octubre de 1996

*M. Miguel Martínez Davalos*  
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.